

CONCÓN, 12 DIC 2022

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

Nº 3534 / Vistos:

- a) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Nº 18.695 de 1988.
- b) La Resolución Nº55 de 1992, de la Contraloría General de la Republica.
- c) La Ley Nº 19.424, que creó la Comuna de Concón.
- d) Acta de Tribunal Electoral Región de Valparaíso, de fecha 29/06/2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos
- e) Decreto Alcaldicio Nº2079 de fecha 16.08.2022, establece orden de subrogancia de Sr. Alcalde.
- f) Decreto Alcaldicio Nº2078 de fecha 16.08.2022 delega firma a la Administradora Municipal Srta. Mariela Flores Campos.
- g) Ord. Nº173 de fecha 28/11/2022 de Secretaria Municipal, informando los acuerdos Nº421, 422, 423, 424, 425, 426, 428, tomados en Concejo Extraordinario Nº13 de fecha 28/11/2022.
- h) Ordinarios Nº 529, 267, 514, 886, informando revisión rendiciones de cuenta de subvenciones.
- i) Certificado Nº38 de fecha 30/11/2022 informando que no tienen rendiciones pendientes las instituciones señaladas.
- j) Certificado de disponibilidad presupuestaria Nº1082, 1083 de fecha 30/11/2022.

DECRETO

1.- OTÓRGUESE, durante el año 2022 las siguientes subvenciones Municipales que a continuación se detallan:

ACUERDOS Nº	INSTITUCIONES	FINES	MONTO
423	Grupo Adulto Mayor Alma Joven. RUT: 65.184.379-0	Para compra de polerones.	\$550.000.-
424	Centro de Madres Consultorio. RUT: 72.811.000-7	Para apoyo arreglo de sede y paseo fin de año.	\$600.000.-
425	Grupo de Ayuda Consultorio. Rut: 65.011.200-8	Para apoyar en el cesfam prevención.	\$600.000.-

2.- OTÓRGUESE, durante el año 2022 las siguientes subvenciones FONDEVE a las siguientes Instituciones que a continuación se detalla:

ACUERDOS Nº	INSTITUCIONES	FINES	MONTO
422	Junta de Vecinos Villa Magisterio. Rut: 65.321.610-6	Para instalación de cuatro máquinas de ejercicios.	\$4.140.000.-
428	Junta de Vecinos el Mirador Rut: 65.339.440-3	Para equipamiento y construcción de baños sede.	\$3.000.000.-

3.- OTORGUESE, durante el año 2022 la siguiente subvención FONDEPORTE a la siguiente Institución que a continuación se detalla;

ACUERDOS Nº	INSTITUCIONES	FINES	MONTO
426	Club Atlético Basquetball. Rut: 65.206.588-0	Para artículos deportivos.	\$1.450.000.-

4.- OTÓRGUESE, durante el año 2022 la siguiente subvención VOLUNTARIADO a la Institución que a continuación se detalla:

ACUERDO N°	INSTITUCION	FINES	MONTO
421	Defensa Civil Rut: 61.109.000-5	Para proyecto reparación sede.	\$18.427.505.-

3.-IMPUTESE, los gastos a la cuenta presupuestaria 24.01.004 denominada “Organizaciones Comunitarias” un monto de \$1.750.000, los gastos a la cuenta presupuestaria 24.01.004 denominada “Fondeve” un monto de \$7.140.000.-, los gastos a la cuenta presupuestaria 24.01.004 denominada “Fondeporte” un monto de \$1.450.000.- y los gastos a la cuenta presupuestaria 24-01-006 denominada “Voluntariado”, por un monto de \$18.427.505.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



SECRETARIA MUNICIPAL (S)

FRV/MLG/MSN/VCF/epa.

Distribución:

- 1.- Sec. Municipal.
- 2.- Contabilidad y Presupuesto.
- 3.- Dideco.
- 4.- Archivo Subvenciones.
- 5.-Daf.



FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado 09 DIC 2022

MUNICIPALIDAD DE CONCON	
DEPTO. DE CONTROL	
01 DIC 2022	
RECIBIDO	HORA: _____